

CUERPO DE BOMBEROS

METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, ABRIL 14 DE 2015.

ORDEN DEL DIA N°019/2015

De acuerdo a las facultades que me confiere el reglamento General del Cuerpo y de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

1.- Dese de baja como guardián permanente al Bombero Honorario don Luis Celis Quinteros quién dejo ésta, por instrucciones de éste capitán, el día sábado 11 de abril de 2015.

2.- Se establece como plazas fijas a los siguientes Guardianes Nocturnos permanentes:

- Guillermo Martínez Medina Inspector General
- Mauricio Merino Celis Intendente
- Brandon Elgueta Cid Bombero Activo
- Tamara Sánchez Barcazó Bombero Activo

3.- Nómbrase como Guardia Nocturno reemplazantes a los bomberos activos Carlos Barría Jiménez y Miriam Macarena Gonzalez Soto quiénes pernoctaran en la Guardia Nocturna regularmente de viernes a domingo.

4.- Los bomberos nombrados como reemplazantes podrán excusarse a más tardar los días miércoles de cada semana, dejando de esta forma la posibilidad que el jefe de guardia planifique permisos necesarios, para dicho período, a los bomberos permanentes considerando de esta forma la opción que dos guardianes permanentes puedan salir con permiso para no recogerse a su Guardia Nocturna.

5.- Nómbrase como Guardián Permanente por un período de 15 días, a contar del día 19 de abril al señor Felipe Rogers Cartagena.

Tómese razón, publíquese en tabla de órdenes del día, pagina web de la compañía, comuníquese vía email a correos oficializados y cúmplase.



ANTONIO MERINO DIAZ

Capitán

